

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5691**      *PROYECTO MONUMENTAL MONTAÑA DE TINDAYA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, en el despacho del Notario Enrique Rojas-Martínez del Mármol, en la calle Viera y Clavijo, número 48, Las Palmas de Gran Canaria, a las 10.00 horas, del día 16 de mayo de 2012, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 17 de mayo de 2012, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el indicado ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el indicado ejercicio.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el indicado ejercicio.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el indicado ejercicio.

Quinto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los Sres. Accionistas que para esta Junta General de Accionistas será requerida la presencia de Notario para que levante acta en la forma legal y reglamentariamente establecida.

Se comunica a los Sres. Accionistas, en virtud de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que les asiste a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los Accionistas que, en virtud de lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y a partir de esta convocatoria, cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma, así como los informes del auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 2012.- Cristina de León Marrero  
Presidente del Consejo de Administración de Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, S.A.

ID: A120017286-1

cve: BORME-C-2012-5691